

## NOTA DE PRENSA

### **Liquidación 4/2017 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista**

- **El coeficiente de cobertura en energía renovable fue del 71,64%**
- **El déficit de la tarifa eléctrica de la liquidación 4/2017 se situó en 1.345 millones de euros, 259 millones menos de lo previsto**
- **La demanda nacional de gas creció en abril un 4% respecto al mismo mes del año anterior**

**Madrid, 22 de junio de 2017.-** La CNMC ([Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#)) ha publicado los informes correspondientes a la 4ª liquidación provisional de 2017 (del mes de abril) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a los informes al final de la nota de prensa).

Todos los meses la CNMC redistribuye el dinero que recaudan los distribuidores y transportistas de gas y electricidad entre los distintos agentes que tienen derechos de cobro en el sistema eléctrico y en el gasista (transportistas, distribuidores, etc). Dicho trámite se denomina “liquidación de las actividades reguladas” y, además, proporciona un seguimiento de la evolución del consumo, de los ingresos y de los gastos del sector energético. (Para conocer más detalles consulta [CNMCblog](#)).

### **Sector eléctrico**

El consumo eléctrico registrado en el mes de marzo ha sido de 62.805 GWh, un 1,14% superior al valor promedio observado en años anteriores; mientras que los ingresos por peajes de acceso y cargos de consumidores fueron de 3.755 millones de euros, también un 1,4% superiores (+53 millones de euros) al valor promedio histórico.

En la liquidación 4/2017 los costes regulados han sido 184 millones de euros menores a los previstos, según la Orden ETU/1976/2016, debido, principalmente, a unos menores costes de la retribución específica de la producción renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos del sistema peninsular (retribución RECORE), -54 millones de euros, y de la retribución adicional y específica de los sistemas no peninsulares, de casi -130 millones de euros.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

La presente liquidación incluye el impacto de la amortización de los Bonos de la Serie 14 de FADE, correspondiente a un importe de 1.232 millones de euros. En este sentido, se produce un ahorro en los costes del sistema eléctrico de 0,73 millones. Como consecuencia de todo esto, se registra un desvío de 1,7 millones de euros en la anualidad correspondiente al fondo de titulización.

En cuanto al desajuste provisional de ingresos registrado en esta liquidación es de 1.345 millones de euros, 259 millones menos de lo previsto. No obstante, se advierte de la escasa relevancia de la Liquidación 4/2017, debido al desfase existente entre la declaración de los ingresos y la liquidación de las distintas partidas de coste.

Finalmente, el coeficiente de cobertura de la liquidación provisional número 4 de 2017 se ha situado en un 71,65% y se aplica a cada uno de los costes reconocidos para determinar los costes a pagar con cargo a la liquidación.

**Cuadro 1. Desajuste de la previsión anual y desajustes de la Liquidación provisional 4/2017**

	Previsión anual 2017 Orden ETU/1976/2016	Previsión de Liquidación 4/2017	Liquidación 4/2017
<b>Costes regulados (miles €) (A)</b>	<b>17.101.122</b>	<b>5.515.644</b>	<b>5.310.169</b>
Costes de acceso	17.487.886	5.653.997	5.468.292
Otros costes regulados (1)	-386.764	-138.353	-158.123
<b>Ingresos por peajes de acceso (miles €) (B)</b>	<b>13.956.043</b>	<b>3.739.280</b>	<b>3.792.800</b>
% sobre costes regulados	82%	68%	71%
<b>Otros ingresos (miles €) (C)</b>	<b>3.154.510</b>	<b>171.882</b>	<b>171.882</b>
Ingresos Ley 15/2012 de medidas fiscales	2.704.510	92.260	92.260
Ingresos subastas CO2	450.000	79.622	79.622
% otros ingresos sobre costes regulados	18%	3%	3%
<b>Desajuste (miles €) [(B) + (C)] - (A)</b>	<b>9.431</b>	<b>-1.604.483</b>	<b>-1.345.487</b>
% sobre los costes regulados (2)	0,1%	29%	25%

Fuente: CNMC (Liquidación 4/2017 y escandallo que acompaña a la Orden ETU/1976/2016)

(1) Incluye el saldo de los pagos por capacidad y regularización de ejercicios anteriores a 2017.

(2) Porcentaje en valor absoluto

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

## Energías renovables

En la liquidación del mes de abril de 2017 la CNMC ha gestionado la liquidación de 63.657 instalaciones del colectivo total de instalaciones que estaban inscritas en el Registro de Régimen Retributivo Específico del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y que tienen derecho a retribución específica.

La liquidación provisional acumulada y a cuenta correspondiente a la energía generada desde el 1 de enero y hasta el 30 de abril de 2017, con cargo a las Liquidaciones de las Actividades Reguladas del Sector Eléctrico se elevó hasta los 2.292 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema es necesario aplicar un coeficiente de cobertura del 71,64% al importe total de las liquidaciones acumuladas positivas. La cantidad a pagar a los productores en la Liquidación 4/2017 asciende a 477 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

El importe total liquidado con cargo al sector eléctrico tiene el siguiente desglose por tecnologías.

EJERCICIO 2017	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L4/2017 (Millones €)
<b>COGENERACIÓN</b>	389,531	76,872
<b>SOLAR FV</b>	808,036	169,870
<b>SOLAR TE</b>	402,862	90,628
<b>EÓLICA</b>	485,483	99,870
<b>HIDRÁULICA</b>	27,521	5,660
<b>BIOMASA</b>	97,563	18,182
<b>RESIDUOS</b>	37,771	7,338
<b>TRAT.RESIDUOS</b>	43,470	8,840
<b>OTRAS TECN. RENOVABLES</b>	0,062	0,012
<b>TOTAL</b>	<b>2.292,300</b>	<b>477,271</b>

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

La liquidación provisional a cuenta correspondiente de este periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, asciende a 22 millones de euros, antes de IVA o impuestos equivalente.

Al cierre de la presente liquidación se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida a los productores de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares y que ascendieron a 5,63 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

## **Sector gasista**

El total de ingresos declarados por las empresas al sistema han supuesto 1.022 millones de euros por facturación de tarifas, peajes y cánones. Esta cantidad es un 6,5% superior al mismo periodo del ejercicio anterior, destacando el incremento de los ingresos por peaje de transporte-distribución y por peaje de regasificación.

La retribución total fija acreditada a las empresas asciende a 976 millones de euros. A ello se suma una retribución variable de 9 millones de euros por las actividades de regasificación, carga de cisternas, trasvase GNL y puesta en frío de buques. Como resultado, se tiene una retribución total acreditada de 985 millones de euros, que es un 2,1% inferior a la del año anterior.

El déficit provisional de la liquidación del sector gasista 4/2017 fue de 49 millones de euros, frente al desajuste de 114 millones de euros en el mismo periodo del año anterior. De esta manera se tiene un índice de cobertura del 95,1% de la retribución acreditada.

En cuanto a la energía suministrada, la demanda nacional de gas hasta el 30 de abril de 2017 ha sido de 104,1 TWh, incluida la carga de cisternas desde plantas. Esta cantidad es 4 TWh superior a la del mismo periodo de 2016, lo que supone un aumento del 4% debido principalmente a la menor participación de la generación eólica y la hidráulica en el mix de generación.

Respecto al número de consumidores declarado por las empresas distribuidoras a 30 de abril de 2017 ha ascendido a 7,73 millones, con un aumento interanual de 76.682 consumidores (1%) de los que 1,64 millones se suministran con tarifa de último recurso.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

<b>Cuadro 4</b> (miles de euros)	<b>Desvíos entre los ingresos netos y la retribución acreditada</b>
<b>Ingresos Netos Declarados</b>	<b>1.003.061,80</b>
+ Facturación peajes y tarifas de transportistas y distribuidores	994.155,72
+ Ingresos por venta de condensados	0,00
+ Ingresos liquidables declarados por el GTS	27.708,37
+ Ingresos liquidables por gas talón y ejecución fianzas	0,00
- Costes Liquidables	18.802,28
<b>Pagos del Sistema</b>	<b>66.616,46</b>
- Pago Ley 18/2014. Déficit 2014	26.525,66
- Pago Ley 18/2014. Déficit 2015	1.889,81
- Pago Ley 18/2014. Artículo 66.b (Laudo con Argelia)	11.312,76
- Pago RD-Ley 13/2014. Artículo 5 (extinción concesión AS Castor)	26.888,24
<b>Ingresos Netos Liquidables</b>	<b>936.445,34</b>
+ Retribución fija reconocida a reparto	975.773,92
+ Retribución acreditada no sometida a reparto (pago único)	0,00
+ Retribución variable acreditada	9.255,32
<b>Retribución Total Acreditada</b>	<b>985.029,24</b>
<b>Desajuste costes frente ingresos</b>	<b>48.583,90</b>
<b>% sobre la retribución total</b>	<b>4,93</b>

Fuente: CNMC

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 4/2017 del sector eléctrico](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 4/2017 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 4/2017 del gas natural](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>